



INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C

CONTRATISTA:	RENE PIZARE MALAGA		
NÚMERO DE CÉDULA:	1033713160		
CONTRATO No. :	CIB_EP / 020 -2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA en su calidad de trabajadora independiente, se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios como Enlace Comunitario del pueblo EPERARA SIAPIDAARA, en el marco del convenio contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.8161206.		
INFORME No.:	01-2025	Mes:	1 al 30 de septiembre de 2025
SUPERVISOR/A DEL CONTRATO:	Leidy Johanna Agreda Chasoy		

OBLIGACION CONTRACTUAL ASOCIADA	ACTIVIDADES REALIZADAS (en el periodo informado)
1. Coordinar y organizar las actividades logísticas para los encuentros en su Pueblo indígena.	Se coordina con la profesional para empezar las actividades, se solicita el espacio y su organización logística (sillas) para comodidad de los asistentes.
2. Asistir en la recolección de materiales necesarios para los encuentros, como registros fotográficos, listados de asistencia y relatoría de los encuentros	Se realiza un Prealistamiento en la adquisición de los materiales para realizar las actividades, así como la toma de registros fotográficos y la recolección de las firmas en las listas de asistencias por cada encuentro.
3. Gestionar y coordinar aspectos relacionados durante las actividades en el territorio.	Se realiza la gestión comunitaria con todos los participantes de cada actividad con el fin de atender directamente las propuestas y/o necesidades que aportan a la construcción del PEA
4. El enlace apoyará en la organización de encuentros, incluyendo la elaboración de listados de asistencia, la coordinación para la entrega de alimentos y materiales, y la organización de la convocatoria a la comunidad.	Por medio de llamadas telefónicas y el voz a voz logre una convocatoria integral y objetiva para el desarrollo de las actividades, así como el alistamiento del alimento propio, refrigerio y la recolección de las firmas en las listas indicadas.
5. Realizar registros fotográficos y documentales durante los encuentros.	Se toma los respectivos registros fotográficos y videos por cada actividad y en diferentes momentos.
6. Archivo fotográfico completo y documentación actualizada que respalde la ejecución del plan educación ancestral.	Para cada actividad se crea un acta Fotográfica según los momentos, así como la realización de las actas y demás archivos reportados a la profesional.
7. Realizar actas de los encuentros internos.	Por cada Encuentro, se genero su respectiva acta de reunión con toda la información relacionada en cada actividad.
8. . Realizar documentos memoria de cada una de las actividades del proyecto.	Para cada encuentro se realiza su relatoría, actas Fotográficas, Actas de Reunión y demás archivos de información que se registra en los aportes y construcción del PEA.
9. Sistematizar la información en el formato de recolección de información.	Debido a la gran cantidad de información Oral y en legua propia Siapedee, se generaron varios audios grabaciones, por lo tanto y para el entendimiento en los formatos técnicos toco generar sus transcripción resumir y complementar la información.



INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C

10. Presentar informe de actividades mensual de acuerdo a las funciones contempladas en el contrato.

Conforme a cada actividad realizada, realice y entregue todos los documentos técnicos para el conocimiento del cumplimiento de mis actividades mencionadas en el contrato.

OBSERVACIONES (supervisor/a)

No.	DOCUMENTOS ADJUNTOS	CANTIDAD DE FOLIOS
1	Planilla Aportes seguridad social del mes de septiembre de 2025.	2
2	Cuenta de Cobro	1


FIRMA CONTRATISTA


FIRMA SUPERVISOR/A

PAGADO 04/10/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RENE PIZARE MALAGA				
Documento	CC1033713160			Dirección	CL 30C SUR #1 - 17 ESTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3102457693
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.			Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal				Identificación	
Total Afiliados	1			ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TAE	TAP	TAP	VSP	COR	VST	ISE	LMA	VAC	AVP	WGT	INVA	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
C 1033713160	RENE PIZARE MALAGA	03	00																0	30	30	0	0	(231001) COLFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800	\$ 0	\$ 405.800

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003 (Hoy 1625 de 2016)
PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de la Ley 1943 de 2018**

COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
Resolución No. 2170 OFICIO del 25 de junio de 1999
Ministerio del Interior_ Dirección de Asuntos Étnicos, ROM y Minorías
NIT. 830032429 - 4

Debe a:

Fecha de Operación: 01 al 30 de septiembre de 2025.
Nombre Y Apellidos: RENE PIZARE MALAGA
Documento de identidad: C.C. 1033713160
Dirección y Ciudad: BOGOTA
Teléfono: 3102457693

Concepto: Prestación de servicios como Enlace Comunitario del pueblo EPERARA SIAPIDARA, correspondiente al mes de septiembre de 2025: en el marco del convenio contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.8161206.

Valor en letras: UN MILLON NOVECIENTOS PESOS MCTE.
Valor en pesos: \$ 1.900.000

Yo declaro que los documentos soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y la COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C. así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994)



RENE PIZARE MALAGA
C.C. 1033713160 de Bogotá

COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429-4
COMPROBANTE DE EGRESO



Nombre: Rene Pizare Malaga
Cédula: 1.033.713.160 de Bogotá D.C.
Dirección: CALLE 36 B SUR # 0 – 03
Celular: 3102457693

Fecha:
30/09/2025

No. CIB_EP /
0020-2025

Concepto: Primer pago, comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2025 de acuerdo al contrato CIB_EP / 0020 -2025 como enlace Comunitario del pueblo EPERARA SIAPIDAARA.

Proyecto: **Contrato Interadministrativo CO1.PCCNT.8161206.**

Forma de pago: **efectivo**

Valor en letras:	MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS M/TE.
Valor en números:	\$ 1.900.000

Observaciones:

Representante Legal:

LEIDY AGREDA CHASOY
C.C.: 1.023.870.990, Bogotá D.C
Cel: 3138771174

Aceptado:

RENÉ PIZARE MALAGA
C.C. 1.033.713.160 de Bogotá D.C

